



ESPAÑA

19 ES 11 NUMERO 26 0 6 9 1 10 Y
21
22 FECHA DE PRESENTACION
- 8 OCT. 1981

MODELO DE UTILIDAD

7 ABR. 1982

30 PRIORIDADES:
31 NUMERO 32 FECHA 33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
AOLK 1/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"JAULA PARA LA CRIA DE LIEBRES EN GRANJA"

71 SOLICITANTE (S)
MASALLES, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
RIPOLLET (BARCELONA).- Industria nº 6

72 INVENTOR (ES)
EL MISMO

73 TITULAR (ES)
MASALLES, S.A.

74 REPRESENTANTE
VISITACION PERALTA ALVAREZ

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad concierne a una jaula para la cría de liebres en granja que ha sido estudiada y realizada de manera que permite tener a dichos animales en cautividad en condiciones muy favorables para su vida y procreación lejos de su hábitat.

La jaula en cuestión resulta sumamente ventajosa porque, empleada en número conveniente constituyendo una granja, hace posible disponer de liebres en cantidades importantes con mucha facilidad, con lo que se resuelve el inconveniente que representa su adquisición por el público consumidor, que tanto aprecia su sabrosa carne, debido a su elevado precio derivado de las dificultades con que se tropieza para su caza. Esto es así, por una parte, porque las liebres suelen alimentarse durante la noche, por lo que de día salen menos y cuando lo hacen, debido a que son extraordinariamente espantadizas, tienen tendencia a esconderse en el bosque y a refugiarse en sus madrigueras al oír el menor ruido, de modo que no es nada fácil su localización por el cazador. Por otro lado, las largas patas posteriores de la liebre le permiten dar saltos muy largos y veloces hasta el punto de que es difícilísimo hacer blanco en el animal durante su caza, al ser avistado.

Con el fin de facilitar una explicación detallada de la constitución de la jaula de referencia, se acompaña una lámina de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de dicha jaula, citado sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente Modelo de Utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva de la jaula considerada.

5 La figura 2 corresponde a una vista en sección esquemática en planta de la propia jaula, que muestra su interior.

10 De conformidad con tales figuras, la jaula para la cría de liebres en granja que se describe consiste en una caja general -1- provista de oportunas patas -2-, cuya caja presenta en un extremo un nido -3- para la procreación de los animales. La caja, que tiene un fondo -4- de rejilla para la salida de los excrementos, comporta una zona laberíntica -5- definida en tal caja por unos tabiques -6- que, dispuestos colateralmente en

15 posiciones opuestas, comprenden un extremo -6a- en U donde se delimitan lugares en los que las liebres se esconden para protegerse cuando suponen la existencia de peligro al oír algún ruido, o bien cuando desean guarecerse mejor a tenor de su instinto, con lo que se tranquilizan de manera que se facilitan sus condiciones de

20 vida en cautividad.

Encima de la citada zona laberíntica -5-, la jaula presenta una puerta -7- articulada en una zona -8- para dar acceso a la jaula que en dicha zona comprende por lo menos un estante -9- donde se sube y permanece en ocasiones la liebre.

25

Adyacente a la zona laberíntica -5-, la jaula presenta un compartimiento -10- de paredes y techo formados por una rejilla -11-. Este compartimiento constituye una zona donde las liebres pueden tomar el sol y

30

R E I V I N D I C A C I O N E S

5 1.- Jaula para la cría de liebres en granja,
caracterizada por consistir en un caja general que, pro-
vista de un compartimiento constitutivo de un nido, pre-
senta una zona laberíntica definida por unos tabiques
con porciones curvadas donde se delimitan lugares de es-
condite de los animales para protegerse, comprendiendo
la caja una parte intermedia con paredes laterales y te-
cho de rejilla, que forma un compartimiento para solea-
10 miento y aireación de las liebres, cuya caja comporta
otro compartimiento para la colocación de los animales
con el fin de acceder a un comedero adyacente, cuya jau-
la, aparte de los accesorios, tales como tolva automá-
tica de suministro de alimentos al comedero, bebedero au-
15 tomático, puertas de acceso y similares, comporta un
fondo enrejillado para la salida de los excrementos y
su caída al suelo en la altura y separación que definen
las oportunas patas.

2.- Jaula para la cría de liebres en granja.

Todo ello según se describe en el cuerpo de es-
ta memoria, se reivindica en su nota y se ilustra a tí-
tulo de ejemplo en la adjunta lámina de dibujos.

La presente memoria descriptiva consta de cin-
co hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus
caras y a dos espacios.

Madrid, -8 OCT. 1981

VISITACION PERALTA
P. P.

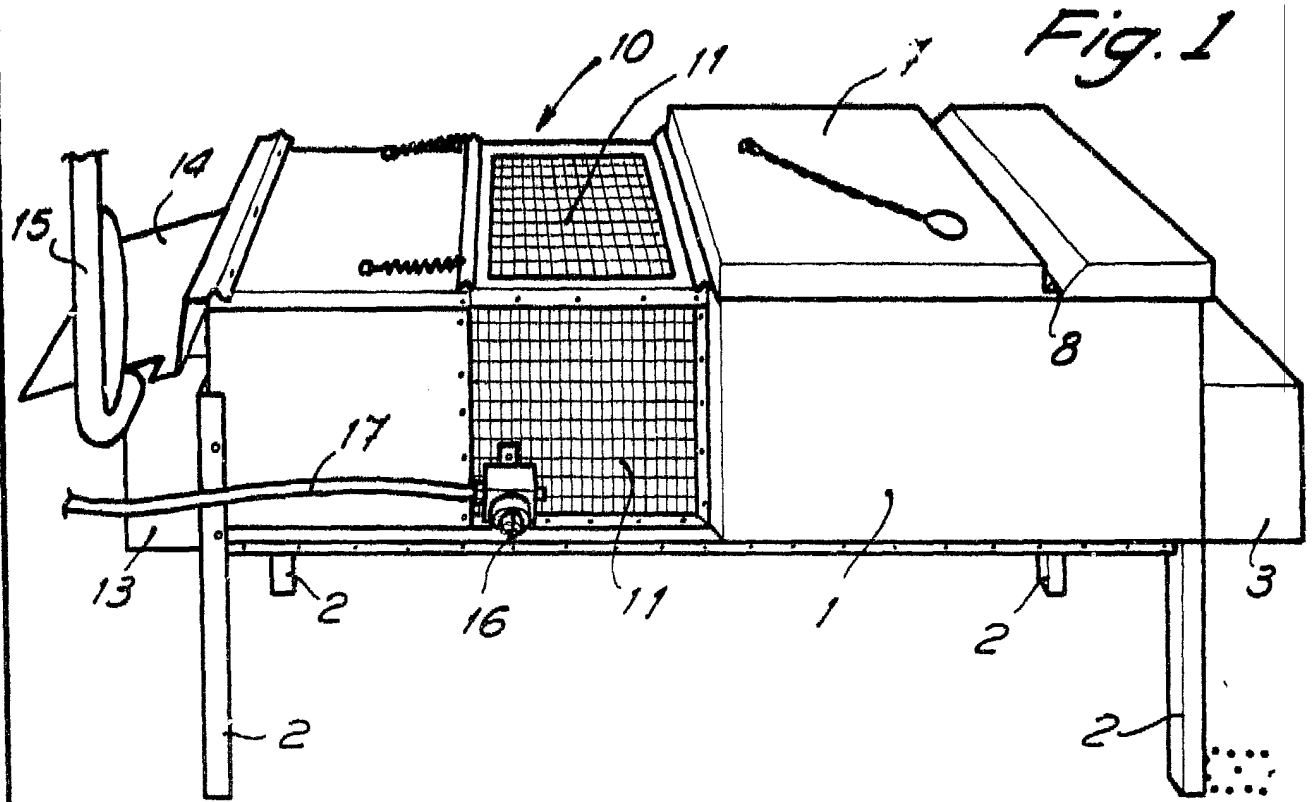
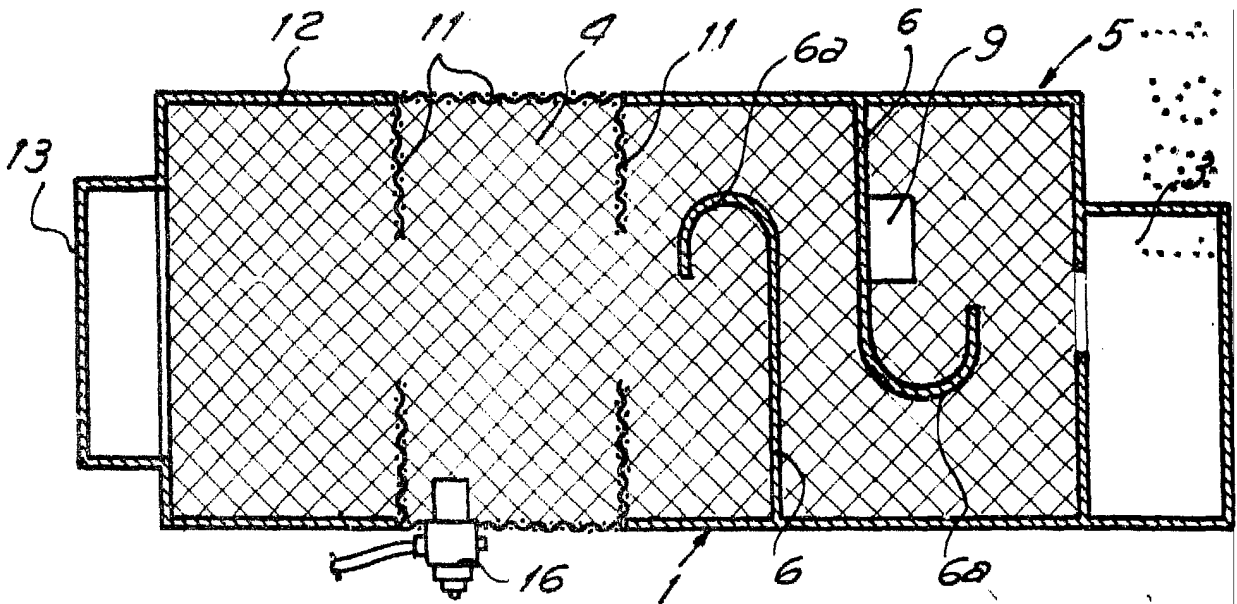


Fig. 2



Madrid, 8 de Octubre 1.981

VISITACION PERALTA
P.P.

Escala variable